

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14296 *Acuerdo de 30 de julio de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Antonio Carril Pan, a la Audiencia Provincial de Tarragona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de julio de 2009, ha acordado adscribir a la Audiencia Provincial de Tarragona, al Magistrado don Antonio Carril Pan, hasta la adjudicación de la plaza correspondiente del que hubiere elegido, teniendo preferencia, durante los dos años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por concurso voluntario no reservada a especialista, determinándose con arreglo a lo dispuesto en el artículo 198 de la citada Ley Orgánica la concreta adscripción.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.